

CULTURA Y LAICISMO

Estas páginas han sido escritas pensando en la situación religiosa de Francia, y muy especialmente en el problema de la enseñanza tal como está planteado en esta nación. Su intención ha sido ayudar a los católicos de este país a ampliar ciertos horizontes en el momento en que les sea preciso abordar este problema en común con aquellos de sus conciudadanos que no compartían su fe religiosa. Con esto se quiere decir que muchas de las circunstancias inmediatas que han guiado la redacción de estas páginas no son las de la España actual y que en conjunto, por tanto, no tienen el mismo valor fuera de Francia. La publicación de este artículo de *La Vie Intellectuelle* me ha sido pedida por la REVISTA DE ESTUDIOS POLÍTICOS, y a ello he consentido; pero me creo obligado a hacer las anteriores observaciones.

D. D.

EL problema de la escuela ha promovido apasionados debates, demasiado apasionados según el sentir común. Quisiéramos aquí volver a poner la discusión dentro de un contexto más amplio, esperando así facilitar un diálogo que sea más apacible y, por lo tanto, más fructuoso.

El orden que el hombre ha establecido en las sociedades propiamente humanas y aquel otro de las realidades religiosas no tienen relaciones fijas de una vez para siempre. El curso de la Historia tiende a hacer aparecer entre ellos una disociación cada vez más notable. La búsqueda consciente de esta disociación en la época moderna y en la contemporánea ha recibido un nombre: *laicización* —laicización del gobierno político, de la vida pública, de la cultura, etc.—. Acerca de la significación de este esfuerzo, acerca del ideal que está tras de su ejecución, los puntos de vista del creyente y del incrédulo no coinciden en verdad. Ya se sabe hasta dónde el conflicto escolar francés reciente ha sido profundamente

influido por esta divergencia. Pero no basta hacerlo notar; de ordinario se alían en este caso demasiados malentendidos, con un vocabulario cuyo uso polémico falsea en parte el sentido de las cuestiones, lo que hace necesario precisar de una vez dónde está realmente la divergencia.

Al resumir aquí algunas de estas precisiones quisiéramos a la par darnos cuenta de si es éste el momento de una conversación razonable y razonada entre los católicos y los miembros de las demás familias espirituales acerca de los motivos mismos que ocasionan las luchas en que se contraponen.

I. EL PROCESO HISTÓRICO DE LA LAICIZACIÓN

Nuestra nación conoció épocas en que, merced a un complejo acuerdo entre los factores sociales y los religiosos, se constituía una síntesis, que fué juzgada como feliz, entre sus instituciones y las exigencias de la fe católica. Sin proponer aquí una apreciación demasiado detallada de los resultados obtenidos, tomemos simplemente nota de los fenómenos que no han cesado de acentuarse en el transcurso del tiempo.

a) *EL HECHO.*—Una vez constituídas las naciones cristianas, la Historia hace ver en ellas una tendencia a ir separando cada vez más claramente el plano de las responsabilidades naturales del Estado y de las soluciones técnicas de los problemas que estas responsabilidades suscitan de aquel otro plano de las obligaciones religiosas del hombre y de los actos privados o públicos que le permiten cumplirlas. Una laicización de la vida civil se va elaborando lenta, pero irreversiblemente. En otros muchos países ha ocurrido la misma laicización, pero tal vez ha sido entre nosotros donde la elaboración se ha llevado a cabo con mayor rigidez. El Estado mismo, aun cuando seguía declarándose católico, no por eso dejaba de discernir muy claramente un conjunto de actividades y de instituciones en que lo sagrado ya no tenía constitutivamente parte, dando lugar en los órganos y en el funcionamiento de la vida pública a simples realidades profanas nacidas de la puesta en marcha racional de ciertas situaciones humanas y de sus posibilidades.

b) *LAS REACCIONES DE LA CONCIENCIA RELIGIOSA.*—Dos reacciones pueden proponerse a la conciencia religiosa en presencia de tal

proceso. La primera sería ofuscarse ante esta aparente regresión de lo sagrado y denunciarla como una decadencia espiritual.

La segunda reacción es muy diferente. Muy lejos de indignarse por principio ante aquello que se produce, el espíritu reconoce en tal proceso, a lo menos en parte, el efecto de una maduración de la propia conciencia religiosa, que tiende a situar mejor las realidades de su universo en relación con la organización racional de los negocios humanos. No se puede dudar que la fe católica no ha cesado de hacer sentir al hombre lo sobrenatural que la caracteriza. En efecto, no es por sí mismo ni por el juego espontáneo de sus actividades como el hombre llega a la verdad religiosa; es el mismo Dios quien establece al hombre en lo sobrenatural por medio de su Revelación y por la iniciativa del don gratuito de la Gracia. A su vez la conciencia de lo sobrenatural puede conducir, a medida que se va haciendo más precisa, a reconocer más netamente qué humano y racional es el orden que hay que poner en las actividades de este mundo.

Desde este punto de vista no es solamente una voluntad desordenada, dirigida a escaparse de la impronta de la religión sobre la vida, lo que ha provocado la expansión de las realidades profanas en el seno del Estado. Hay que ver en ello por lo menos también la necesidad de obedecer al impulso cristiano, que se cuida de elevar al hombre a sus perspectivas eternas mucho antes que de suministrarle el código de su instalación temporal —lo que en todo caso si lo hace tiene que ser por añadidura—. Desde las primeras predicaciones cristianas en el seno del mundo pagano apareció ya que la sociedad de los fieles no podía identificar sus principios con los de la vida nacional de ningún pueblo terrestre; puede concebirse que los fenómenos acaecidos después durante varios siglos no son, de una parte al menos, otra cosa que el complemento de la novedad religiosa introducida con relación a las sociedades paganas.

Una y otra reacción tienen elementos de verdad. No vamos a tratar de aquilatar su disparidad. Notemos solamente que, más tardía, la segunda comienza sólo en nuestro tiempo a adquirir alguna firmeza, algún equilibrio y una notable generalidad en el seno del catolicismo francés. A favor de ella se hace posible entrever para las sociedades un tipo de vida pública en equilibrio con las convicciones supremas de sus miembros, equilibrio que no

existía en la vida pública de la ciudad pagana ni incluso en la vida pública de los Estados nacidos de la civilización cristiana.

Estamos obligados por la misma materialidad de los hechos a ampliar y hacer más elásticos los sistemas según los cuales concebimos las relaciones entre las realidades religiosas y la vida del Estado. Aunque el pueblo sea unánimemente católico, un Estado moderno comporta en sí una masa muy considerable de elementos institucionales puramente profanos, y repugnaría al espíritu verlos confundidos con la expresión de las reacciones auténticamente religiosas del hombre. No hay que ver en ello el efecto de una regresión religiosa, sino antes bien el efecto de un progreso muy normal, realizado bajo la influencia del cristianismo y en beneficio del mismo.

c) SUPERVIVENCIAS DEL PASADO EN EL LAICISMO.—Tal vez se observará por alguien que estas consideraciones no carecen de cierta ingenuidad. ¿No vendría todo ello a querer descubrir finalmente lo que el espíritu laico, libertado de toda dependencia religiosa, ha establecido desde hace tiempo como principio de la vida del Estado en nuestro país? No creemos merecer este reproche, y, por el contrario, deploraríamos que los sostenedores del laicismo del Estado estén aún embarazados en sus propios esfuerzos de laicización por una multitud de reminiscencias inconscientes de los sistemas políticoreligiosos del pasado. Y al repudiar el nombre conserven, a despecho de las apariencias, la realidad. Pues bajo el nombre de laicismo de Estado Francia, en lugar de una constitución espiritual verdaderamente moderna de la vida pública, ha visto cómo se le prescribe una forma que no es sino el revés de las doctrinas políticas medievales, cuyos residuos entorpecedores todavía nos cuesta trabajo eliminar.

Expliquémonos sobre este arcaísmo del que tantos contemporáneos nuestros no se dan cuenta. Las tesis que en Francia se han llamado «doctrinas del laicismo» no han trabajado solamente en desgajar la autonomía necesaria y normal de ciertos órdenes de la vida humana de sus relaciones con la esfera religiosa. Se han erigido en convicciones opuestas a toda forma positiva de creencia y han tomado desde este punto la apariencia de una decisión del espíritu en materia religiosa. De repente, al pedir al Estado que se alíe con ellas por medio de instituciones, estas doctrinas de laicismo han pedido para ellas mismas lo que el catolicismo medieval pidió también para él. Todavía hoy hacen inconscientemente lo que

censuran tan vivamente haber hecho a los creyentes. No iremos hasta decir que nuestra nación no ha hecho otra cosa que sustituir con una intolerancia laica las viejas intolerancias religiosas y que han calcado a las antiguas instituciones políticoreligiosas del Estado católico de otro tiempo. Pero los militantes del laicismo, no más que los católicos de las generaciones precedentes, apenas si estaban en camino de la comprensión del problema que nos preocupa aquí. Heredamos aún gran número de sus incomprensiones, y esto mantiene una fisonomía bastante retardataria a un cierto número de comportamientos de los franceses en el dominio de los negocios religiosos.

d) UNA PRECISIÓN NECESARIA TERMINOLÓGICA A PROPÓSITO DE LA PALABRA «LAICIZACIÓN».—En estas cuestiones incluso nuestro vocabulario es equívoco. Puede entenderse por laicización el proceso que opera una progresiva sustitución del personal de la Iglesia por personal laico en ciertos dominios de las actividades humanas. Pero en nuestros días la palabra laicización se ha aplicado cada vez más a las cosas mismas. Quiere entonces significar el paso de un plano en el que éstas están aún integradas en un orden sagrado a un plano profano, donde ellas mismas van adquiriendo consistencia. No obstante, lejos de significar tan sólo en abstracto un tal paso al orden profano, la palabra laicización significa también el sesgo histórico tomado por esta transición, e incluso evoca los principios, las doctrinas que han guiado el espíritu de los hombres en el momento histórico de los acontecimientos.

Ahora bien, es un hecho que semejante transición ha tomado frecuentemente el cariz de un proceso anticlerical e incluso de oposición a la Iglesia, o sea de un proceso antirreligioso que expresa la oposición a un orden y a unos preceptos divinos acerca de los negocios humanos. Es también un hecho que la laicización a menudo se ha presentado ella misma como apoyada en una doctrina de laicismo que nadie ha dudado en discernir como de inspiración profundamente incrédula y muchas veces atea. Y esto de tal manera que en los presentes empleos de la palabra «laicización» y en todos los términos con ella emparentados se ofrece una incesante fluctuación del pensamiento. Unas veces se entiende tan sólo el paso a un orden profano de todo un conjunto de cosas humanas, paso al cual un cristiano no tiene nada que objetar la mayor parte de las veces. Otras, se entiende este mismo paso, pero en conexión con manifestaciones o principios irreligiosos que un cris-

tiano no puede admitir. De esta sencilla ambigüedad nacen equívocos casi infinitos.

Tal vez sería lo mejor prescindir de este vocablo, y ya hemos pensado en ello; pero además de que sería necesario recurrir a perífrasis muy largas, como, por ejemplo, «paso al orden social», el término laicización expresa bien lo que quiere decir, y si recusáramos la palabra se podría creer que recusamos también las legítimas aspiraciones de quienes la emplean. Usaremos, pues, la palabra previniendo sencillamente que, a menos de aviso en contrario, entendemos por ella «el paso al orden profano de todo un conjunto de cosas humanas», haciendo abstracción de la atmósfera, irreligiosa o no, dentro de la cual se realiza este paso.

II. EXPANSIÓN DE LA VIDA HUMANA Y LAICIZACIÓN

a) JUSTIFICACIÓN «DE PRINCIPIO» DE UN PROCESO DE LAICIZACIÓN. Toda sociedad, a medida que se desarrolla, desenvuelve una distinción más neta entre lo sagrado y aquello que no lo es. En ello no hay que ver otra cosa sino una ley de evolución muy natural, que permite un mayor bien espiritual. Como ya hemos señalado, la religión cristiana tendría que insistir en una tal distinción para obrar conforme a su naturaleza. En efecto, aquí se refuerza el sentido de la dualidad entre los dos objetivos, el de la ciudad de Dios y el de la ciudad terrena. Por otra parte, al afirmar una cierta contaminación de los negocios humanos por el pecado tiene cada vez más cuidado de no dejarse implicar materialmente en estos últimos.

Así, pues, en principio es perfectamente legítimo llegar a un estado de cosas en el seno del cual diversos aspectos de la vida sean definidos en función de ellos mismos, dejando fuera de su esfera propia la vida religiosa y lo que específicamente le pertenece. De este modo han ido apareciendo progresivamente en el seno de las sociedades instituciones creadas de acuerdo con el sentido de estas necesarias distinciones, instituciones relativas al uso de las técnicas y que responden a las necesidades de la producción o del consumo de los bienes materiales, instituciones reguladoras de la vida social, instituciones políticas, etc. En su especificidad estas instituciones son cada una proporcionalmente efecto de una cierta independización de los aspectos profanos de la vida.

b) EL RESPETO NECESARIO A LA UNIFICACIÓN RELIGIOSA DE LA VIDA.—Sin embargo, en tanto que creyentes, no cesamos en querer que todo crecimiento humano se realice en el interior de una síntesis religiosa de la existencia, cuyo equilibrio vivo no debe en modo alguno ser comprometido. La vida humana no llega a su perfección más que cuando desde su comienzo hasta su fin queda transformada por la fe y la palabra de Dios y por el nacimiento a la vida sobrenatural que la Gracia realiza en aquel en quien habita. Por lo tanto, cuando el desarrollo de la vida terrena del hombre conduce a lo que hemos llamado laicización de ciertos aspectos de la misma, este desarrollo no debe proseguirse si compromete el estatuto religioso de la conciencia.

Hay a quienes laicización y unidad religiosa de la vida parecen cosas incompatibles, pero esto es un error. La aptitud religiosa decisiva del creyente debe establecerse en un plano supremo de la vida, que no es en modo alguna opuesto a cuantos desarrollos puedan existir de los recursos propios al hombre.

Semejantes desarrollos suponen condiciones de libre iniciativa y de esfuerzo autónomo para llevarse a cabo, y la exigencia de lo religioso de ningún modo puede oponerse a ello por principio. Muy por el contrario, ella fomenta ese desarrollo en un cierto modo.

En el seno del espíritu puede establecerse una jerarquía entre lo que es muy precisamente religioso y lo que va a determinarse progresivamente en el plano de las actividades más específicamente humanas y profanas.

El sentido y las consecuencias eficaces de esta jerarquización de valores es lo que la fe nos exige conservar en una vida humana verdaderamente completa. Así, pues, esta «puesta aparte» del aspecto religioso de la vida que lleva consigo todo proceso de laicización no debe conducir a la simple yuxtaposición externa del dominio religioso con respecto a los otros aspectos de la vida humana, ni considerar a estos últimos como sectores de la existencia absoluta y definitivamente independientes de todo principio religioso. Su especificidad intrínseca no exige una separación rigurosa. *A fortiori* no hay que admitir la transferencia del ideal religioso del hombre a un ideal puramente natural y temporal, transferencia que, sin embargo, se ha efectuado con demasiada frecuencia paralelamente a la laicización de la vida. Con ello se falta a la verdad del hombre, se traiciona su vocación auténtica, se realiza

una mala interpretación de la conciencia humana, confundiendo el fondo mismo de su existencia con un fruto muy distinto de su actividad propia.

Sin desconocer la necesidad de ciertas discriminaciones, el cristiano debe pedir al conjunto de las actividades humanas que se van afirmando progresivamente en su condición profana que queden al mismo tiempo como disponibles y abiertas a un plano superior de la existencia. Al cristiano que acepta estas realidades profanas y las fomenta le debe quedar siempre el derecho a señalar con conductas apropiadas el primado reconocido de su compromiso supremo para con su fe.

c) ESPECIFICIDAD RACIONAL DE LAS INSTITUCIONES PROFANAS. EL CASO DEL ESTADO.—Con el hecho de exigir la unificación religiosa de la vida humana no se trata en modo alguno de desviar las instituciones creadas desde un punto de vista profano. Estas deben ser y deben permanecer como obra de una razón común a todos. Estaría fuera de lugar querer que a toda costa se encontraran en el sesgo religioso algunos elementos materiales de diferencia entre una técnica de producción que se llamara, por ejemplo, *católica* y una técnica que no lo fuera. Si hay que poner aquí alguna diferencia será desde el punto de vista del régimen humano global, que regula la ejecución de las técnicas no del lado de la constitución intrínseca de estas técnicas.

Ahora bien, lo que desde hace tiempo es verdad trivial a propósito de tales técnicas tiene también su aplicación cuando se trata de organizar el gobierno de los hombres. En nuestros días no se impone realmente el inventar métodos señalados con un elemento específicamente religioso para la administración de los servicios públicos de un Estado moderno. Apelando materialmente a métodos idénticos, los regímenes administrativos de las diferentes naciones pueden muy bien tener la impronta de inspiraciones generales muy diferentes, en unos casos religiosas y en otros no. Si ha de haber alguna diferencia no estará en el detalle de las operaciones realizadas, de los gastos llevados a cabo, de las técnicas en cuanto su constitución intrínseca, sino en la actitud global que considere la totalidad de las técnicas y regule su ejecución en el conjunto en vista del servicio del hombre.

La regulación suprema de la fe cristiana con relación a la totalidad de las actividades humanas y de sus condiciones no ha de ser descuidada por el cristiano. Pero precisamente éste ha de cui-

dar primeramente de la regulación de la totalidad de sus actividades, y salvo indicación en contrario de la Iglesia, no alcanzará a cada actividad particular sino por medio de esta totalidad. De este modo verificará que en muchos terrenos el principio religioso opera más bien a título de inspiración primera de la acción que como determinante inmediato de la materialidad de las instituciones.

De aquí se sigue que entre la profesión de la fe católica por la comunidad de un pueblo y la existencia de un Estado «católico» la conexión no aparece como necesaria. Incluso en el caso en que una comunidad nacional haya resuelto vivir según la fe católica podría constituirse perfectamente un Estado que metódicamente se cuidara de evitar la mezcla de lo sagrado con sus instituciones. Dejar libres los funcionamientos técnicos de una sociedad humana con respecto a las incidencias fuera de propósito del factor religioso no es en modo alguno equivalente a la constitución de un Estado irreligioso.

Se puede muy bien concebir un Estado cuidadoso de señalar con su actitud general su disposición respecto al hecho religioso, disposición positiva, y al mismo tiempo el carácter secundario de las funciones que realiza con relación a la totalidad de los fines espirituales humanos. Incluso se puede imaginar un sistema de negocios humanos en el cual un sentido exacto de los valores profanos, de las actividades simplemente naturales y de su verdadera situación fuera la más segura garantía de una cierta modestia del Estado, la muralla más eficaz contra las tentaciones del totalitarismo espiritual que nunca han cesado de acuciar a las instituciones terrestres.

d) LOS DOS LAICISMOS.—Así, pues, se pueden concebir dos «laicismos» muy diferentes. El uno sería compatible con el ideal católico de la existencia y el otro ciertamente opuesto. No podemos por menos de aplaudir la conquista humana de los valores naturales. Si por «laicismo» no se quiere decir más que esto aceptaremos de buen grado este tipo de laicismo. Pero cuando los valores naturales pretenden unir su suerte al abandono por parte del espíritu humano de la fe, cuando se arrogan funciones del principio fundamental de la existencia y del fin último del hombre, cuando movilizan integralmente para su provecho las energías espirituales que nosotros tenemos como dignas de un punto de aplicación más elevado, cuando finalmente acaban por obstruir los

horizontes eternos de la vida, entonces nos vemos obligados a denunciar la perversión de algo en sí excelente y la formación de un complejo injusto, en el cual el esfuerzo inteligente del hombre y la ceguera religiosa se encuentran estrechamente unidos. Ahora bien, es este complejo el que muchos espíritus han aceptado cuando hablan de sustituir de ahora en adelante por una «fe laica» a toda especie de fe religiosa. Es el mismo que encontramos estigmatizado en la enseñanza de la Iglesia cuando vemos que pone a los cristianos en guardia contra «la peste del laicismo».

Aceptamos, pues, de buen grado que procesos de laicización tomen cuerpo en el seno de la Humanidad. Aceptaríamos además incluso (dispuestos a dar nuestra adhesión sin reticencias al esfuerzo humano para promover tales procesos en todo aquello de que es legítimamente capaz la conciencia llegada a un cierto punto de madurez) aún pasos más avanzados. Pero no consentiremos en modo alguno lo que a veces ha sido llamado «dos dogmas del laicismo». Pues precisamente, las realidades que evoca el término «laicismo» no son sino falseadas cuando se erige a éste en un cuerpo de fe religiosa, queriendo subrogarse a la propia religión en el espíritu humano.

e) **IRREDUCTIBILIDAD DE AMBOS PUNTOS DE VISTA Y OBLIGACIÓN DE TENER EN CUENTA ESTA IRREDUCTIBILIDAD.**—Entiéndase bien: al hacer esto no creemos expresarnos como si no existiera el hecho de que hoy día hay gran número de hombres para quienes estos «dogmas del laicismo» cuentan casi al igual que nuestros dogmas religiosos cuentan para nosotros. Creemos que se engañan, y acabamos de decírselo. Pensamos incluso que este error se pone de manifiesto a la más simple reflexión filosófica, y les pedimos simplemente que reflexionen sobre ello.

Pero esos hombres son para nosotros respetables en su manera de concebir su ideal. Piensan de nosotros cosas bastante semejantes a las que nosotros pensamos de ellos, a saber: que nos engañamos y que un poco de reflexión bastaría para persuadirnos de nuestra equivocación. Han escogido, en efecto, vivir laicamente como nosotros hemos escogido vivir católicamente. Al aceptar en sí mismos los procesos de laicización en el sentido que hemos dicho, marchamos en la dirección de un acuerdo común de la vida, por camino que tal vez les sorprenda. Desde este momento deshacemos un gran número de dificultades. Pero fatalmente tendremos que llegar a un momento en el que las síntesis mismas se entrechocan, en el que ya no se tratará simplemente del régimen religioso o laico, de esto

o de aquello, de la producción industrial o del funcionamiento de la justicia, sino de la elección de un modo total de la existencia. Lo que sigue va orientando a afrontar lo que es ineluctable que hay que afrontar.

III. LAICIZACIÓN Y CULTURA

Las primeras posiciones de principio tomadas con respecto al laicismo pueden ser deliberadamente favorables en tanto nos quedemos en generalidades. Pero hay que precisar. La vida económica, la vida política, la vida cultural, etc., todos estos dominios de la existencia no son susceptibles con el mismo título de pasar felizmente por el mismo proceso de laicización. Las cuestiones deben ser examinadas más de cerca, cuando un dominio del ser íntimo del hombre está implicado de un modo inmediato y directo. Ahora bien, existen actividades que interesan directamente al ser íntimo y espiritual del hombre; son las actividades llamadas de «la cultura». Sobre la cultura se enredan actualmente las discusiones entre los hombres.

El término «cultura» es todavía vago. Cualquier desarrollo de la civilización, incluso el más material, puede considerarse como un hecho de cultura. Precisemos que por «cultura» significamos ante todo el estado del espíritu individual o colectivo que se halla en posesión viva de ciertos recursos, elaborados tanto para el conocimiento y comprensión de las cosas, el comportamiento moral, la percepción de la belleza, la creación humana o la perfección espiritual. Una realidad, aun la más material, se hace realidad cultural en la medida en que el espíritu se interesa en ella en razón de lo que es para él y según ese reino interior al cual ningún ser humano puede ser totalmente extraño.

a) ¿SE PUEDE CONCEBIR UNA LAICIZACIÓN DE LA CULTURA?—A una primera consideración el asunto parece no ofrecer duda: a medida que la inteligencia humana avanza en sus conquistas se hacen patentes elementos que no se manifiestan como pertenecientes al orden religioso. Bastará con evocar de momento las matemáticas y las ciencias positivas para dar a entender lo que se quiere decir. Es evidentísimo que el razonamiento y la observación los rigen. No hay que insistir. Se podría en todo caso dar como ejemplos de

esta laicización una parte de la cultura de dos santos dominicos: San Alberto Magno y Santo Tomás de Aquino.

En este plano parecería que no se iba a hallar dificultad alguna. Pero ello sería concluir demasiado rápidamente. Se ha dicho de una parte que *ciertos* elementos de la cultura sólo beneficios podrían obtener de esta laicización. Aunque no todos. En una palabra, basta recordar que el hecho religioso es en sí mismo un hecho de cultura, y el cristiano no puede ser indiferente a como se trate este hecho. Pero hay más. Hemos hablado ya de manera muy general de la necesidad de mantener el carácter esencialmente religioso conjunto de la existencia humana. Para el cristiano la fe debe ser el principio radical de este conjunto. Ahora bien, la cultura se nos ha presentado como la conciencia espiritual que anima tal totalidad. La fe cristiana, juez supremo de la vida espiritual para todo cristiano, no puede, pues, abandonar su función decisiva y formativa. Mas la fe es proclamada y vivida por hombres que pertenecen a un pueblo que a su vez tiene un espíritu propio. Este espíritu se concreta en sus instituciones, se expresa en una lengua, toma conciencia de sí mismo en una cultura. ¿No es de suyo concebible que el esfuerzo casi instintivo de este pueblo consiste en producir una cultura propia que permita la organización, la precisión, la consecuencia de este mismo espíritu? Así es como la cultura manifiesta en cada pueblo que llega a madurez una ambición de autonomía. ¿Y no nos vemos como constreñidos de este modo a oponer dos totalitarismos, opinión que poco ha rechazábamos?

b) ¿CÓMO SALIR DE LA OPOSICIÓN?—Parece que no hay medio de salir de la irreducible oposición. No obstante, cada vez que sólo parece posible una solución de lucha y de violencia, el único partido razonable estriba en mantener el diálogo y dejar que cada uno exprese por su cuenta lo que ve y lo que se propone. No por eso perdemos el derecho de reconocer, si es así, que lo que se nos proponga o diga es algo parcial. Diremos, pues, muy sencillamente cómo para nosotros sería posible como cristianos triunfar de una oposición solamente irreducible en apariencia.

Según nuestra posición puede continuar el diálogo si se tiene conciencia del equívoco que hay al usar la palabra *cultura* cuando se habla de cultura constituida y colectiva y cuando se habla de *cultura personal*. En el primer sentido, cuando se enfoca la cultura constituida por un pueblo no existe, hablando propiamente, cul-

tura cristiana. En este último plan, por alta que sea la realidad de la cultura permanece aún a la mera altura de lo humano. Al incluir sus dotes particulares a la vida terrestre, al requerir sus medios de acción propiamente humanos, un pueblo organiza su visión de la vida humana y crea de este modo una manera original de vivir, de sentir, de pensar, de reaccionar. En este sentido puede decirse que hay una cultura francesa, y tal vez que hay una cultura occidental e incluso una cultura humana hacia la cual cada uno tiende oscuramente; pero no puede hablarse de una cultura cristiana. Y no porque el cristianismo sea demasiado débil para crear una cultura, sino porque es demasiado grande, demasiado universal. En este plan superior puede ser fermento, «levadura» de una cultura, pero no es principio inmediato de su organización. Con esto no todo ha sido resuelto, pues es necesario repetir que la fe cristiana no puede en modo alguno renunciar a ser el juez supremo de todos los espíritus, aunque «espíritu» sea tomado aquí a la altura de lo humano. Junto a la cultura colectiva de un pueblo, propuesta al cristianismo como a todos los que a ella pertenezcan, éste debe hacerse su cultura personal. Ahora bien, el cristiano no puede aceptar que se le imponga un «espíritu» que se alce contra el Espíritu de Dios. De aquí nace la protesta que hemos hecho oír contra los falsos *dogmas del laicismo*. Pero si la cultura de un pueblo renuncia a erigirse en lo Absoluto y renuncia a levantarse contra Dios (no pedimos con estas palabras que se reconozca a Dios; exigimos solamente que no se le excluya), nadie la acogerá mejor que el cristiano. Pues el cristiano sabe que sólo ganancias obtendrá de que el hombre adquiera conciencia clara, cada vez más clara, por medio de una cultura colectiva extendida. Incluso puede esperar que con el socorro de la gracia su fe se afirme más fuertemente.

Si un pueblo como el de Francia promueve una cultura fundada en principios propios muy claramente definidos, sin que se trate en este plan cultural de la acogida que libremente haga cada uno al hecho de la revelación, el cristiano tiene que estar atento a este suceso y aceptará con alegría toda conciencia humana que desarrolle la libertad de una comunidad de hombres a condición de que esta libertad deje también libre a cada uno el aceptar la gracia de Cristo para la fijación de su destino.

¿No se podría entonces esperar que el pueblo que se da cuenta de su propio espíritu no sea él mismo acogedor de aquellos de

sus miembros cuya cultura personal está penetrada de la enseñanza de la fe cristiana? Esta esperanza es más que legítima en el caso de Francia. Prescindiendo de la cuestión de derecho de saber si la Humanidad no gana elevándose por Cristo a Dios, es un hecho que el cristianismo ha representado un papel de primer plano en el despertar de la conciencia francesa. No creo que sea preciso repetir el lugar común de que la Francia está hecha de dos tradiciones: la una compuesta de la línea de los librepensadores, la otra compuesta de la línea de los más grandes santos. Fuere cual fuere la posición que se tome respecto a estos últimos, sería en todo caso empobrecer la herencia francesa borrarlos del esfuerzo secular de la toma de conciencia y de la realización de una cultura. Mas si en vez del pasado se mira el porvenir, ¿no es la obra propiamente francesa construir en el plano de la razón una libertad triunfante de todo totalitarismo? ¿Y cómo puede asegurarse mejor este triunfo que creando la atmósfera en que cada uno al sentirse responsable de una *cultura* común se vea representado en esta cultura y ayudado por ella se sienta capaz de fijar libremente su destino? Esta empresa es la que los demás pueblos esperan del francés.

c) PARA LA CONTINUACIÓN DEL DIÁLOGO.—En conclusión, pensamos que una sola cosa debe ser querida tenazmente, por lo menos por parte de algunos espíritus libres, cristianos o no: que entre ellos continúe el diálogo sobre este problema esencial y delicado, por no decir doloroso.

Hemos descartado voluntariamente cualquier consideración de una solución técnica: necesidad y estatuto de la enseñanza libre, subvención, nacionalización, enseñanza religiosa en la escuela, intervención de los padres, etc., etc. No es que sobre estos puntos carezcamos de convicciones y de proposiciones, que defenderíamos fuertemente. Pero no es este el objeto del presente escrito. No creemos que ésta debe ser la preocupación inmediata. Tal vez ha llegado el tiempo de huir de todo sectarismo; una ley se ha votado, hay que aplicarla. Los laicos retrucarán que esta ley les atañe. ¿Creen acaso que han dado plena satisfacción a los partidarios de la enseñanza libre? El anuncio que se les hizo de una ayuda que parece una limosna, ¿no parece un sarcasmo? No insistamos más, pues nuestra finalidad no es suscitar un debate ni mucho menos envenenar las pasiones. Quisiéramos decir que el sentido común pide que se considere el estado actual como un *compromiso*.

El compromiso es favorable al diálogo. El diálogo debería renovarse en una atmósfera amigable para que sobre este problema de la cultura se pudiese ver que no buscamos celosamente una victoria personal, que sólo se afirmaría con la derrota del contrario, sino que lo que tenemos que hacer es algo mejor: buscar conjuntamente el mantenimiento conjunto de nuestras libertades, que son necesariamente diversas en cuanto libertades, y crear una atmósfera de apaciguamiento para el establecimiento de una cultura francesa abierta igualmente a todos, cristianos y no cristianos.

DOMINIQUE DUBARLE, O. P.

